

En Roma se retiraron los guardias que se cuidaban de la policía de los juegos, para que el pueblo pareciera más libre y en realidad para que no se relajara la disciplina militar. Se buscó a los antiguos delatores y se redujo a una cuarta parte la recompensa que la ley Poepa les aseguraba. Los senadores en penuria fueron socorridos (1); los pobres, protegidos contra los cuestores del tesoro que abusaban del derecho de ejecución; el crédito público, restablecido y consolidado por un donativo de cuarenta millones de sestercios hecho al erario (2); el pueblo, en fin, socorrido con distribuciones de dinero y de víveres, y sobre todo, divertido con juegos y representaciones teatrales. A pesar de la afición del emperador a estas recreaciones, se expulsaron de Roma y aun de toda Italia los histriones y los conductores de carros, porque el teatro y el circo habían venido a ser lugares de intrigas y facciones.

También se tomó otra medida directamente favorable a los desgraciados que habían quedado en servidumbre: se recomendó al prefecto de la ciudad y a los gobernadores de provincias que recibieran las quejas de los esclavos víctimas de la crueldad de sus amos: los Antoninos establecerán para este caso una severa penalidad. Es una prueba del movimiento de los espíritus hacia una solución más generosa de esta grave cuestión social: ya se mostró en tiempo de Claudio y veremos cómo va en progresión a cada reinado produciendo grandes cambios en la legislación.

Pero el partido de los antiguos romanos que acababa de proponer la ley contra los libertos, logró hacer pasar otra más terrible, la que condenó a todos los esclavos de un patrono asesinado y a todos los libertos testamentarios que vivían bajo su techo, al mismo suplicio que al asesino, porque si no eran culpables de haber dado muerte a su amo, lo eran de no haberlo defendido.

Muy luego se presentó ocasión de aplicar ley tan terrible: habiendo sido asesinado el prefecto de la ciudad por un esclavo suyo, todos los demás que tenía en número de cuatrocientos fueron con él condenados al suplicio. El populacho quiso librarlos y se armó de palos y piedras; pero Nerón promulgó un severo edicto y llamó a las cohortes pretorianas para que dejaran expeditas las calles que habían de pasar los condenados. El pueblo comenzaba a compadecerse de aquellos desgraciados que en otro tiempo creía buenos a lo más para divertirlo, cuando los arrojaban a las fieras. Nerón se impuso la ley, que observó por mucho tiempo, de no abrir la curia a los hijos de liberto.

Por odio a la alta servidumbre del palacio y a su reciente dominación, quería el senado aumentar la severidad de las leyes relativas a los libertos, permitiendo a los patronos reducir otra vez a la esclavitud a los que se hubieran hecho indignos de la libertad. Era poner en cuestión el estado de multitud de ciudadanos.

El emperador rechazó, con buen consejo, toda medida general, y sólo autorizó procedimientos para los hechos particulares que se produjeran; pero dejó que suprimiera el senado los honorarios de los abogados y la obligación

cualquiera y conservados por el uso. Verres llamaba así ciertas concusiones que él cometió en su gobierno de Sicilia. En este reinado se expidió un senadoconsulto trebelliano, relativo a los fideicomisos y fechado en el año 62. Según la tabla de Aljustrel, debe de ser del año 56.

(1) A los senadores que habían venido a menos se les pasaba una asistencia anual de 500,000 sestercios (Suetonio, *Nerón*, 10).

(2) El año 62, se quejó en un edicto de verse obligado todos los años a dar sesenta millones de sestercios a la república para venir en ayuda del tesoro exhausto, y nombró una comisión formada de tres consulares *ad vectigalia publica*, sin duda para que estudiara la manera más conveniente de enjugar el déficit (Tácito, *Ann.* XV, 18).

que tenían los cuestores electos de dar combates de gladiadores; doble decisión favorable a la aristocracia, porque la primera, alejando a los pobres de la profesión forense, hacía pasar a los ricos la influencia que aseguraba el foro, y la segunda descargaba de un crecido gasto a los jóvenes de noble familia que querían entrar en la vida pública.

Algunos cambios se introdujeron también en las atribuciones de los magistrados inferiores, y se disminuyeron igualmente las prerrogativas que les quedaban a los tribunos y ediles, en beneficio de los pretores y cónsules; de suerte que aquellos dos cargos tan importantes un tiempo en el Estado, vinieron a quedar reducidos a simples magistraturas municipales para la ciudad de Roma. Los cuestores a quienes Claudio confiara la administración del erario carecían de autoridad por sus pocos años; hubo que volver a la ordenanza de Augusto y se devolvió esta gestión a los antiguos pretores.

En resumen, Burro y Séneca, con ayuda del senado, al que tenían gran consideración, regían sin violencias el Estado. El mismo príncipe, en la vida pública, observaba una conducta correcta. Cuando el joven cónsul ejercía sus funciones en su tribunal, estaba muy atento escuchando a los oradores y teniendo a raya la excesiva facundia, y no daba nunca la sentencia en el acto, sino el día siguiente y por escrito, después de haber leído aparte o privadamente la opinión de los demás jueces.

Estos escrúpulos de conciencia presentados con tan grave ostentación, cesaban, no hay para qué decirlo, cesaban al mismo tiempo que la audiencia, y Roma, que se maravillaba de tan precoz prudencia y tan digna y majestuosa gravedad, sabía con verdadero asombro que aquel mismo príncipe, su amo y señor, recorría de noche las calles de la ciudad bajo un disfraz de esclavo, entrando en las tiendas y tabernas a romperlo y saquearlo todo, con ayuda de sus acompañantes, ó arremetiendo a los rezagados transeúntes, a riesgo de encontrar quien le diera las tornas.

Y así sucedió a lo menos una vez: el senador Julio Montano hubo de devolverle con usura los palos que había recibido de él en noche infausta, y por poco no lo deja allí más que molido. Pero tuvo la imprudencia de reconocer al emperador en el temerario que sin ningún motivo lo había acometido y la mayor aún de excusarse humildemente esforzándose en remediar el desacato.

Nerón no admitió la excusa ni perdonó la irreverencia, recordando su inviolabilidad tribunicia, y obligó al incauto senador a darse la muerte. Desde entonces no se arriesgó más a buscar tales aventuras en sus nocturnas rondas, sino muy bien guardado de pretorianos que lo seguían a cierta distancia y en caso de necesidad interponían su espada.

De día, iba al teatro, donde turbaba el orden y policía del lugar alentando los aplausos ó las silbas, excitando al pueblo a romper los bancos y a dar trueno y aun batalla campal, mientras él mismo, desde una posición elevada, que bien pudiera llamarse aquí estratégica, tomaba parte en la lid con proyectiles lanzados al azar: así fué herido de su mano un pretor (3).

Estas brutales licencias no eran sino humoradas, que se disimulaban de buen grado al joven emperador. Los hijos de buena casa, los petimetres (*trossulii*) las tenían por muy graciosas y las repetían a su vez; de tal manera que, según Tácito, Roma parecía de noche una ciudad tomada al asalto. Después de todo, sólo la oscura multitud pagaba estas humoradas imperiales. Pero las pasiones crecen y los crímenes van a venir.

(3) Suetonio, *Nerón*, 26.

## II. — ASESINATOS Y ORGÍAS

Habíase casado Otón con Sabina Poepa cuya hermosura la hacía famosa en la ciudad y en muchas leguas a la redonda. Tipo de la coquetería ambiciosa (1), modelo de esas mujeres en quienes la pasión no disculpa las demasías, Poepa no amaba a nadie más que a sí misma, ni tenía más culto que el de su belleza, ni más cuidado que el de asegurar el imperio de sus encantos y seducciones. Deseaba morir antes de haber perdido las gracias de su persona, y para realzar su efecto, jamás se presentaba sino medio velada, bien por creerse así más bella, bien por excitar los ojos, dar pábulo al interés y enardecer los apetitos.

Otón amaba apasionadamente a Poepa y tuvo la imprudencia de hablar de ella a Nerón, el cual manifestó deseos de verla. Seducido, arrastrado, enloquecido por su real hermosura, pero muy más por sus desdenes calculados, por su táctica ingeniosa y picaresca, muy luego olvidó a la virtuosa Octavia y a su imprudente favorito, Otón fué desterrado al gobierno de Lusitania (58) adonde permaneció diez años.

Hasta entonces había ocultado Nerón en las sombras sus desórdenes y vicios; pero bajo la influencia de aquella mujer artificiosa y altiva, que lo había arrojado todo hasta subir adonde subida estaba, cesó de reprimir su mala índole y sus dos ministros hubieron de perder todo el terreno que iba ganando Poepa. Demasiado altiva para detenerse en el adulterio, tenía esta mujer miras muy altas y no se avenía a ser menos de emperatriz. Para esto le estorbaban dos mujeres: Octavia la esposa legítima, y Agripina, que no toleraría que se rompiera el himeneo por ella hecho, para entronizar a una rival mucho más peligrosa que la liberta, cuya privanza tanto la irritara en otro tiempo. Agripina era la más temible, como quiera que, hija de Germánico y nieta de Augusto (2), hermana de Calígula y viuda de Claudio, reunía en su persona todos los grandes recuerdos, y muchas gentes no estaban lejos de pensar, todos los derechos de la casa imperial en que Domicio Nerón era un extraño.

¿Llegaría hasta realizar sus amenazas? ¿Habría querido destruir la fortuna que ella misma había levantado? Nadie se atreve a creerlo, bien que no sea temerario imaginar un crimen más en aquella familia de Atridas romanos.

Poepa se encargó de persuadir de ello a Nerón, el cual, fatigado de obedecer, cuando el mundo entero lo obedecía, había ya reemplazado en su corazón el afecto con el odio. La astuta Poepa irritaba con intencionados sarcasmos al impetuoso joven que se avenía a ser menos que un emperador, un pupilo, un menor de edad, un niño retenido aún al cuidado de su nodriza. A las veces le hacía notar el depresivo orgullo, la peligrosa ambición de aquella mujer funesta que no vacilaría en sacrificar su propio hijo a sus mayores y aun a sí misma.

Nerón no estaba sino muy bien dispuesto a escuchar y recibir semejantes sugestiones. La idea de desembarazarse de un censor incómodo, ya desde larga fecha bullendo y rebullendo en su espíritu, no lo espantaba ya; ya hacía tiempo que vacilaba, menos ante el horror del crimen que en la elección de los medios conducentes. El hierro deja

(1) Hacía uso de todas las recetas entonces conocidas, que eran numerosas, para prevenir los efectos de los años. Cubriase la cara con una máscara para preservarla contra los rayos del sol y adonde quiera que iba se hacía seguir de quinientas burras, en cuya leche se bañaba para conservar la blancura y suavidad de sus carnes.

(2) Era biznietas de Augusto por parte de su abuela Julia, mujer de Agripa é hija de Augusto.

ba siempre indicios, y el veneno era difícil de administrar a un sujeto tan refractario a estos manejos, por lo mismo que los conocía todos. Agripina recordaba demasiado bien, para dejarse sorprender, los hongos que habían divinizado a Claudio y la copa que había producido a Británico el ataque epiléptico. Fuera de esto, estaba, según se decía, muy familiarizada con los antidotos, y podía salvarse, aun después de haber tenido una inadvertencia. El liberto Aniceo, que mandaba la flota de Miseno, propuso un plan que alejaba toda sospecha. Nerón estaba entonces en Bayas y atrajo allí a su madre con pérfidas cartas que le mentían amor filial, la colmó de agasajos y atenciones, y después de la cena, que fué opípara y alegre, la acompañó al mismo



Nerón, vencedor en los juegos de la Grecia (3)

barco que la había llevado y esperaba sus órdenes para restituirla al punto de partida.

Los dioses, dice Tácito, parecían haber embellecido la noche con todo el esplendor de los luceros celestes y con la plácida quietud de un mar dormido al ósculo de la blanda brisa. Y bogaba la nao en misterioso silencio. Una de las damas de Agripina, apoyada a los pies del lecho en que reposaba su ama, le hablaba con placer del arrepentimiento del hijo momentáneamente extraviado, de sus ternas caricias, del valimiento que le daba volviéndola a su gracia, cuando de repente se hunde el techo de la cámara bajo enormes masas de plomo, el barco se entreaire y todo se abisma en el mar. Uno de los oficiales que había a sus inmediaciones, quedó instantáneamente muerto, pero el dosel del lecho había protegido a la emperatriz y a su dama. Desembarazada de los despojos, grita ésta para que la salven diciendo que es la madre del emperador; pero entonces la abruma a golpes con los ganchos y los remos. Agripina guarda silencio, aunque herida, gana el lago Lu-

(3) Busto de mármol de Paros. (Museo del Louvre)

crino, primero á nado y luego en una barca que encuentra, y desde allí se hace conducir á su casa de campo.

El crimen era manifiesto: Agripina se fingió, sin embargo, inconsciente para evitar que se consumara, y envió á decir á su hijo que la bondad de los dioses y la fortuna del emperador la habían librado del mayor peligro. Nerón lo sabía ya, y espantado del disimulado enojo de su madre, capaz de sublevar á los soldados contra él, pedía consejo á Séneca y á Burro, que acaso eran extraños al hecho (1).

Los dos ministros guardaron silencio un buen espacio. Séneca fué el primero que lo rompió, preguntando al prefecto del pretorio: «¿No pudieran encargarse de este golpe los soldados?» Burro se resistió á que intervinieran en él los pretorianos. «Son muy devotos, dijo, de la familia de los Césares y de la memoria de Germánico. Acabe pues la obra quien la ha empezado, añadió aludiendo á Aniceto. El liberto aceptó la misión de sangre. «¡Por fin, exclamó el monstruoso Nerón, por fin voy á reinar solo!»

No bien hubo terminado la conferencia parricida, cuando el enviado de Agripina apareció. Nerón dejó caer á los pies del hombre un puñal y gritó diciendo: «¡Asesino!» Los que acudieron, se le echaron encima y lo cargaron de cadenas.

Nerón tiene ahora el pretexto necesario á la vileza romana para trocar los papeles: la madre será quien ha querido matar al hijo y quien desesperada de haber errado el golpe se ha dado la muerte. Los asesinos penetran sin obstáculo hasta el sitio en que la emperatriz se había retirado, y uno de ellos le dió un golpe en la cabeza; pero ella entonces, indicando el seno en que había llevado á su monstruoso hijo, dijo al centurión: «¡Hiere aquí!» (2).

Consumado el horrible crimen, tuvo Nerón un instante de remordimiento y terror; pero sus viles consejeros se dieron buena maña en curarlo de tales aprensiones. Mientras Séneca escribía al senado, en nombre del emperador, acusando á Agripina y dando gracias al genio tutelar del imperio, que había querido prevenir con un naufragio sus culpables atentados, Burro le trajo los centuriones y tribunos, que lo felicitaron por haberse librado de las maquinaciones de su madre. La consigna había corrido: la víctima venía á ser el asesino.

Con esto, abriéronse los templos y ardió el incienso en los altares; y toda la corte y el senado y las ciudades vecinas y las provincias dieron gracias á los dioses por la salvación del príncipe. Fué una competencia en que porfiaban todos por ahogar la voz de la naturaleza en el corazón del parricida.

Sólo un hombre, el día en que los senadores consagraron estatuas á Minerva y al príncipe por el feliz descubrimiento de la supuesta conspiración, uno solo, Trasea, se levantó y se fué. «Valor inútil y peligroso,» dice Tácito. Inútil no, porque aquella silenciosa protesta mostraba á lo menos que aun había almas que rechazaban la universal mancilla, y cuando por todas partes se oscurecía la noción del bien, de la moral, menester era que alguno, aun á riesgo de morir, guardara para transmitirlo el sagrado depósito de la conciencia humana. Los estoicos tuvieron este honor en la Roma pagana; y Trasea con su mujer, hija de la heroica Arria, y su yerno Helvidio Prisco, era entonces el

(1) Jifilino, según Dion (LXI, 13), acusa á Séneca de haber sido el instigador del parricidio, afirmando que sobre este punto tiene muchos testimonios. Tácito se limita á decir... *incertum an et ante ignaros* (Ann. XIV, 7).

(2) *Feri ventrem* (Tácito, Ann. XIV, 8).

más ilustre representante de esta escuela. Grupo aislado, no podía hacer más que dar al tirano la lección de su silencio.

Pero ni esta lección pudo oír en medio de las aclamaciones públicas. Cuando volvió de la Campania á Roma, salieron á recibirle los tribunos, el senado vistió de gala, las mujeres y los niños se colocaron en grupos, según el sexo y la edad, como en las ceremonias religiosas, y por donde quiera se alzaban anfiteatros como se hacía para los triunfos. Y en efecto, la Roma imperial celebraba la fiesta del parricidio y Nerón triunfaba de la bajeza de los romanos. ¿Qué pensamientos surgían en su ánimo, cuando para subir al Capitolio hendía aquel inmenso gentío, tan culpable como él, pues tan livianamente se hacía cómplice suyo? ¿Ante qué antojos ni crímenes vacilará ahora que tantos esclavos ponen á sus pies, no ya sólo sus derechos políticos, sino la inviolable conciencia?

Popea no tenía ya que temer más que á Octavia. Esta ilustre dama, joven y casta y sin apoyo, interesaba al pueblo, y un resto de cariño á la realeza caída protegía cerca de Nerón á la inofensiva hija de Claudio. Sumisa y resignada, aunque triste, cedía el palacio y los honores á su indigna rival, que para estar más segura de su imperio, alejaba á Nerón de los negocios y lo impulsaba á los desórdenes. El primer capricho que tuvo fué conducir carros. Séneca se opuso por el decoro de la majestad imperial; pero Nerón se sabía de memoria á Homero y citó los antiguos héroes, á Apolo el auriga divino, y la mitología y la historia de Grecia. Para los griegos, eran los juegos públicos una noble distracción, como lo fueron nuestros torneos en la Edad media; y aquellas solemnidades políticas y religiosas, lazo de la sociedad helénica, habían formado también el gran sistema de educación física, á que debió aquel pueblo sus cualidades militares: así pues los ciudadanos más distinguidos tenían á mucha honra asistir á ellos. Pero en Roma, donde se habían abandonado estos juegos á los esclavos, vinieron á ser una escuela de infamia de la que participaban todos los que en ellos intervenían. Nerón, el menos romano de los emperadores, no veía ninguna mengua en seguir estos usos extranjeros: creía copiar la vida griega y no sino hacía su parodia.

Sus ministros tuvieron que resignarse, y se formó en el valle del Vaticano una cerca, donde á vista de su corte pudiera desplegar su destreza; sino que los aplausos de los cortesanos le eran sospechosos de lisonja ó deferencia, y quiso los del pueblo, y el pueblo aplaudió más y más, con lo cual creyó Nerón haber alcanzado la gloria de los más famosos domadores.

Habiéndole tomado el gusto á los aplausos, quiso satisfacer también su vanidad de cantor y de poeta, y se improvisó un teatro de corte, en el cual para prepararle las vías al imperial histrión, algunos consulares y damas de la primera nobleza hubieron de representar los papeles más impúdicos. Después salió Nerón á cantar versos acompañándose á la lira. Una cohorte de pretorianos, y centuriones y tribunos había allí á las órdenes de Burro, afligido y avergonzado, pero aplaudiendo (59).

En su pasión por las modas de la Grecia hubo de imaginar el año siguiente instituir un certamen ó concurso entre oradores y poetas, y luego los *juegos Neronianos*, celebrados cada cinco años á expensas del Estado, y en que debían disputarse premios de música, de carreras hípcas y ejercicios gimnásticos. En el primer certamen, los jueces le adjudicaron naturalmente la palma de la elocuencia y de la poesía, y para no ser menos, decretó el senado hacimientos de gracias á los dioses por esta victoria que honraba á

Roma con una nueva gloria, y de su misma orden se consagraron á Júpiter Capitolino los versos del poeta cesáreo grabados en letras de oro.

Pero decretos serviles habían merecido ya los otros emperadores. Nerón mereció más: durante su breve reinado, cuatrocientos senadores y seiscientos caballeros (1) descendieron á la arena como gladiadores. Y ni siquiera tuvieron el honor que allí lograban los esclavos; el de una muerte animosamente dada ó recibida. Nerón les prohibió los golpes mortales. Sin embargo, obligó á otros á luchar con las fieras. Suetonio dice: «Muchos empleos del circo estaban desempeñados por caballeros y senadores (2).»

«Durante estos juegos, se distribuían diariamente al pueblo provisiones y presentes de toda especie: aves á millares, manjares con profusión, vales pagaderos en trigo, ropa, oro, plata, piedras preciosas, perlas, cuadros, esclavos, bestias de carga, fieras amansadas, hasta barcos, islas, tierras.» Para el populacho de Roma el imperio era una mesa bien servida.

Tenía entonces Nerón veintidós años. A pesar del adulterio de Popea, del fratricidio de Británico y el parricidio de Agripina, á pesar de las vergonzosas liviandades y los escándalos públicos, Séneca y Burro aun aplaudían su tolerancia. A cambio de los crímenes que no habían impedido y de los desórdenes que le habían tolerado, creían haber ganado la libertad y poder de hacer ellos el bien del Estado.

Roma, en efecto, Italia y las provincias vivían pacíficamente: la ciudad, diga lo que quiera Tácito, no se tomaba todas las noches al pillaje por Nerón; ni dejaban de cumplirse todavía las promesas hechas por el emperador á su advenimiento. Por otra parte, el senado y los cónsules se ocupaban en importantes negocios, y se pretendían los altos cargos, cosa no vista hacía mucho tiempo. El año 60 hubo para la pretura, que daba el senado, intrigas, contiendas y violencias que necesitaron la intervención del príncipe. Nerón terminó el conflicto indemnizando á cada uno de los tres candidatos que no habían sido nombrados con el mando de una legión.

Y se ejecutaban las leyes y se castigaban los crímenes, aun en hombres influyentes y poderosos. Un tribuno del pueblo, que había cometido un homicidio, fué castigado con todo el rigor de la ley *Cornelia* sobre sicarios; un senador, muchos caballeros y un cuestor fueron deportados por suposición de testamento (3); y un familiar del mismo palacio, acusado de vender el favor del príncipe y de haber ofendido en un escrito al senado y á los pontífices, fué desterrado de Italia por el emperador que llamó á sí su causa.

Por otra parte, la ley de lesa majestad envejecía en el olvido, pues no se había aplicado desde el tiempo de Claudio. Sin embargo, Nerón había relegado á Marsella á Cornelio Sila, acusado de haber querido sorprenderlo y darle muerte en una de sus noches de orgía; pero el hecho era

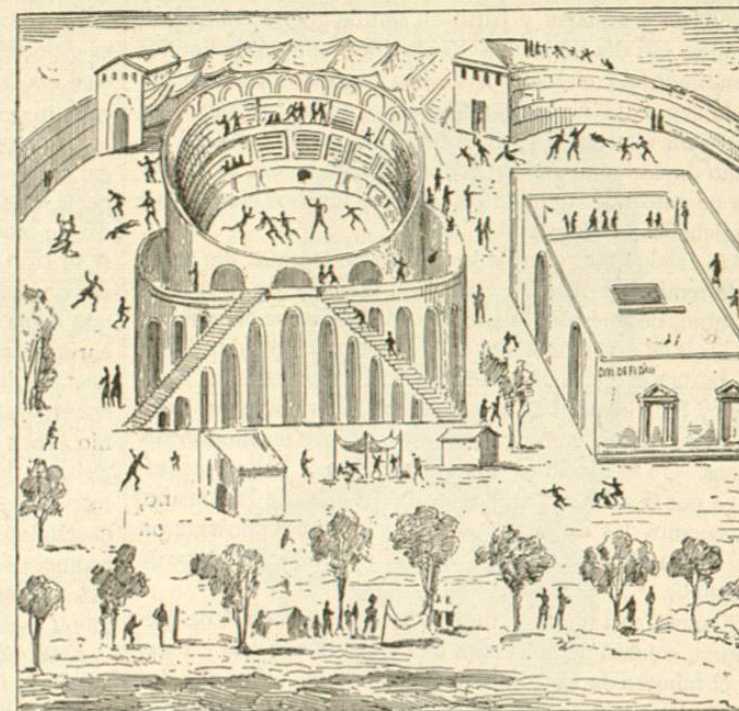
(1) Son los números que trae Suetonio (*Nero*, 12). Por nuestra parte, de muy buena gana suprimiríamos un cero á una y otra cifra.

(2) *Ex iisdem ordinibus varia arene ministeria* (Suet. *Nero*, 12).

(3) Tácito, *Ann.* XIV, 40: *lege Cornelia damnatur*. Esta ley imponía la deportación y confiscación á los ingenuos, y la muerte á los esclavos (*Dig.* XLVIII, 10, fr. 1, § 13).

falso, porque si verdaderamente se conspiraba en la curia, los libertos, para hacerse necesarios, solían inventar las conspiraciones en palacio. El destierro de Sila, empero, era el preludio de la guerra que ha de hacer Nerón muy luego á todos los que considere como pretendientes ó aspirantes al imperio. En aquel Estado tan mal constituido, el príncipe reinante expiaba el crimen de su tiranía con el terror que le causaba el emperador futuro.

Sin embargo, aun no había habido asesinatos jurídicos; hasta se le había oído al príncipe, durante una enfermedad, hablar de los que hubieran podido sucederle, y nombrar á un personaje, á Memio Régulo, que, en efecto, hubiera sido digno del imperio. Pero otro romano, de costumbres antiguas, Rubelio Plauto, de la familia de los Julios por línea



Combate entre nucerios y pompeyanos (4)

materna, como á pesar de su reserva y de la oscuridad en que vivía, llamara la atención pública, le ordenó Nerón que fuera á vivir á sus posesiones de Asia, haciendo este sacrificio en bien del sosiego y tranquilidad de Roma (60); pero dos años después, lo alcanzó allá su mano homicida.

Hasta el año 62 no se vió la primera acusación de crimen de lesa majestad. Un pretor, Antistio Sosiano, hubo de recitar en medio de numerosa reunión un poema satírico contra Nerón. El senado, de acuerdo con el dictamen de Trasea, lo condenó á la deportación en una isla y á la confiscación de sus bienes. Trasea no invocó más ley que la de los libelos; hábil rodeo que dejaba en la vaina el arma terrible de que se abusaba una vez desvainada.

La misma sentencia recayó en la causa de Fabricio Veyento por libelos contra el senado y los pontífices: fué desterrado de Italia, y el príncipe mandó quemar sus obras, «que se buscaron y leyeron con avidez, dice Tácito, mientras hubo peligro en hacerlo, y cayeron en el olvido en cuanto se permitió su lectura.»

Cornuto sólo pronunció breves, aunque áticas palabras. Quería Nerón escribir la historia de Roma en cuatrocien-

(4) Este fresco, conservado ahora en el museo de Nápoles, se descubrió, en 1869, cerca del anfiteatro de Pompeya, y se publicó en el *Giornale degli scavi di Pompei, nuova serie*, etc. 1868-1869.

tos libros y en verso. «Son muchos libros y nadie los leerá.» Por estas palabras fué desterrado.

Italia no se repoblaba porque la importación extranjera de los trigos (1), los grandes dominios que se acumulaban por medio de la confiscación en manos del príncipe y de sus favoritos, y la continua emigración de los hombres libres hacían onerosa la agricultura y dejaban desiertos los campos. Nerón quiso enviar veteranos á colonizar á Taranto y Ancio, donde no quedaban ya habitantes, y ninguno se aprestó á ello, prefiriendo establecerse en las provincias donde habían servido. Únicamente la Campania estaba floreciente, gracias á su bello clima é inmenso comercio. Puzolo era tan rica que tenía combates de gladiadores á que acudía toda la Campania, y aun tumultos de nobles y plebeyos como Roma en otro tiempo. Otros pueblos llegaban hasta á armarse y partir en son de guerra contra sus vecinos. Un día llevaron á Roma gran número de heridos y mutilados á consecuencia de una sangrienta colisión entre la gente de Nuceria y Pompeya, en la cual tuvo que intervenir el senado: Pompeya perdió por diez años el derecho de dar combates de gladiadores; todas las asociaciones no autorizadas fueron disueltas, y muchos ciudadanos condenados al destierro.

Un castigo más terrible le infligió un vecino, de quien nada temía con excesiva confianza. El año 63 se agitó el Vesubio, después de millares de años de inacción, aunque sin abrir su espantable cráter, y esta agitación subterránea fué bastante fuerte para destruir casi enteramente á Pompeya y Herculano. Los habitantes de estas ciudades, hasta entonces felices, eran ricos y muy en breve levantaron sus ruinas. Un ciudadano, de nombre Nonio Balbo, reconstruyó por sí solo las paredes de la basílica de Herculano, y poseemos las estatuas que en su gratitud consagraron sus compatriotas á Balbo, á su hijo y á otros miembros de su familia.

Siracusa, una de las grandes etapas del comercio de Alejandría, solicitó permiso para aumentar sus juegos y superar el número de los combatientes fijado por la ley para las luchas del circo. Trasea hizo á esta proposición el honor de combatirla. Acaso el rígido estoico veía más allá de lo que dice Tácito, y para negar esta dispensación de las leyes, tenía otras razones que las que apunta el historiador. Podía haber juzgado lo que habían hecho de Roma su anfiteatro, sus distribuciones de trigo, su ocioso populacho, y temía para las ciudades de provincias, tan dadas á imitar á la metrópoli, la misma corrupción y las miserias mismas. Pero no se escuchó á Trasea, y la manía de tomar á Roma por modelo contagiará á las ciudades más lejanas: los treviros se hallarán muy descuidados en el circo, cuando los bárbaros sorprendan su ciudad.

La felicidad no tiene historia: una vida pacífica y dulce en el reposo y el bienestar pasa oscuramente y sin ruido. La falta de acontecimientos en las provincias, sería pues una razón para creerlas felices, aun cuando no se supiera la metamorfosis que en el espacio de pocos años habían sufrido las más importantes. Compárese la España de Estrabón con la de Plinio, y la Galia del uno con la del otro. Y sin embargo, no hay entre los dos escritores el intervalo de medio siglo.

En la época que historiamos se encuentran dos hechos significativos: uno del año 60 y otro del precedente. Un terremoto había destruído la ciudad de Laodicea, una de

(1) La importación de los trigos se hacía en tal escala, que no subió su precio el año 63, bien que Nerón hubiera hecho arrojar al Tiber los granos averiados y destruído una tempestad 300 navíos en el mismo río y en Ostia (Tácito, *Ann.* XV, 18).

las mayores de Asia, y sus habitantes la reedificaron con sus propios recursos, sin dignarse siquiera solicitar ayuda, que no se les hubiera negado; pero eran demasiado ricos para alargar la mano al emperador. Pues que un incendio devore la capital, y los provinciales le ofrecerán lo que en semejante calamidad no piden para sí mismos: solamente Lyon dará cuatro millones de sestercios. En la Cirenaica, pertenecían al Estado inmensos dominios, propiedad del antiguo rey Apión, pero habían sido usurpados ó invadidos, y Claudio mandó hacer sobre ello información exacta al propretor Acilio Estrabón. Los cireneos pretendían que era caso de prescripción, lo que no era exacto, porque las leyes romanas no permitían que los derechos del Estado fenecieran nunca. El negocio pasó del senado al príncipe, que aprobó las decisiones del propretor, porque eran legales, pero cedió á los aliados lo que habían usurpado, por exigirlo así la equidad y razones de alta política. He aquí cuál era la situación de las ciudades en las provincias y el espíritu del gobierno imperial aun bajo el reinado de Nerón.

La preponderancia pasaba á los vencidos: el primer lugar en el senado, como el primer honor en las letras, pertenecía á un extranjero, al español Séneca, y era el único, un día de modestia necesaria que se admirara de esta fortuna. A su lado vivía toda una colonia de compatriotas suyos: sus dos hermanos Galión y Mela, el primero, gobernador que había sido de la Acaya y cónsul, mientras el segundo se enriquecía en negocios financieros; su sobrino Lucano, el poeta épico; Marcial, autor de epigramas, en que se encuentra más obscenidad que ingenio; el geógrafo Pomponio Mela; el retórico Quintiliano, del que se ha hecho el legislador de la elocuencia, es decir de lo que se escapa á toda ley, pero cuyo libro es un verdadero tratado de educación; en fin, el gaditano Columela, bastante audaz para acometer la triple empresa de rehacer el tratado de *Re rustica* de Catón y el de Varrón y acabar las *Geórgicas* de Virgilio (2).

Esta colonia de España, á la que no faltaba ninguna ambición literaria, eclipsaba la de Galia, que había tenido antes en Roma la preeminencia con los ilustres Cornelio Galo, rival de Tíbulo, el historiador Trogo Pompeyo, Vocieno Montano, una de las víctimas de Tiberio, Domicio Afer, su orador favorito, etc. Sin embargo, el marsellés Petronio gobernaba aún la moda y la corte.

Africa estaba representada por el estoico Cornuto; Asia, por Apolonio de Tiane, que sin embargo no se detuvo en Roma; la Grecia, ó más bien el Epiro, por el brillante improvisador Estacio. Italia parecía agotada, y en los deijos de amargura de sus poetas podía reconocerse á la reina abandonada.

Esta literatura de decadencia en que el procedimiento reemplaza la inspiración ó los preceptos de escuela toman el lugar del genio, en que una multitud de gramáticos y retóricos enseñan al más justo precio el arte de inventar, cuando está muerto el espíritu de invención, puede interesar á los curiosos; el historiador no tiene nada que buscar aquí, salvo algunos pormenores de costumbres y la prueba del rebajamiento del arte. Debemos exceptuar los escritos filosóficos de Séneca, que suministran útiles enseñanzas para el estudio de las ideas. Esta invasión provincial no aprovechó pues á las letras latinas, como quiera que los provinciales de las regiones del Oeste, del Sur y del Norte no tenían literatura indígena que pudiera determinar una

(2) Algunos, aunque sin pruebas, hacen también español á Silio Itálico, el autor del prosaico poema de la segunda guerra púnica. De España eran igualmente los dos Balbos, uno que llegó á ser cónsul, y otro que fué el primero de los provinciales que obtuvo el triunfo.

nueva y fecunda corriente en la literatura nacional, como lo hicieron entre nosotros en diferentes épocas los que se inspiraron en Lope de Vega, Shakespeare y Goethe. No trayendo nada de sus provincias, claro es que entraban en la escuela de sus amos para beber en una fuente casi agotada. Los más ilustres escritores de aquel tiempo hasta mediados del segundo siglo, Tácito, Juvenal y los dos Plinios, son también romanos (1).

Los cargos públicos estaban también invadidos como la literatura: el español Galión mandaba en la Acaya, el aquitano Vindex ó Vindice en la Lugdunense; el griego Floro en la Judea, el judío Alejandro en Egipto. Los provinciales tomaban por lo serio su derecho de vigilar la gestión de los magistrados imperiales, y la fortuna y la honra de nobles familias dependían del insular ó del bitinio que traía á Roma en nombre de su provincia votos de gracias ó quejas. Un gobernador de la Cirenaica, acusado por los habitantes, fué expulsado del senado; los cretenses timarcos se jactaban de hacer recompensar ó castigar á su sabor á los procónsules que habían gobernado su isla. La pretensión era impertinente; pero muestra cómo estaban dispuestos aquellos pueblos á la acción pública, si se les hubiera dado la mano, y cuán fácil habría sido hacerles salir de sus municipios para traerlos á la concepción de un grande Estado, si en él hubieran encontrado un puesto seguro y digno.

El antiguo partido romano que siempre veía en los provinciales vencidos y súbditos, se irritaba de su intervención en los negocios públicos. Trasea en el senado y Tácito en la historia se hicieron el órgano de estos resentimientos. «En otro tiempo, hace decir el historiador al orador senatorial, temblaban ante nosotros las naciones esperando el juicio de un solo hombre, pretor, procónsul ó simple enviado del senado; ahora somos nosotros los que llevamos nuestros homenajes y adulaciones al extranjero. El menor de ellos nos hace conceder gracias y más á menudo acusaciones. Así cada administración comienza con firmeza y acaba con debilidad, porque nuestros procónsules de hoy muy menos se asemejan á severos jueces que á candidatos que solicitan sufragios.»

Y no atreviéndose á retirarles el derecho de reclamar justicia, querían que se les vedara pedir recompensas. Un senadoconsulto propuesto por el príncipe sin duda y redactado por Séneca, provincial poco simpático á los demás provinciales, prohibió á las asambleas de las provincias preocuparse en adelante en estas cosas. Era la mutilación de un antiguo derecho, que al contrario convenía extender trasformándolo. A dicha, cayó muy presto en desuso este decreto, siendo abolido á la muerte de Nerón.

Así pues los provinciales trabajaban, abrían caminos, tendían puentes, roturaban yermos, disputaban á los romanos de origen, los honores literarios y hasta las funciones públicas. Sin duda muchas grandes ciudades copiaban á Roma, y en ellas no era mejor la vida; pero Tácito habla de las antiguas costumbres italianas que se conservaban en el fondo del Apenino, y nos hace ver el embarazo de los diputados provinciales asistiendo con el rubor en la frente á las representaciones teatrales de Nerón.

En los campamentos, sobre todo, en medio de aquellas

(1) Sé muy bien todo lo que les falta á los dos Plinios, y por otra parte, concedo de buen grado que Lucano, sin mirar más que el estilo, es á veces un grande escritor; que Marcial tiene agudeza, Persio nervio, Estacio brillantez, Quintiliano rara corrección; pero así se nos tache por nuestro egoísmo de historiador, los daríamos todos de muy buena voluntad á los literatos de profesión, á trueque de conservar cuatro escritores que nos enseñen á lo menos algo sobre el hombre, la sociedad romana y la ciencia antigua.

legiones, retenidas desde el tiempo de Augusto enfrente de los bárbaros y del peligro, se habían conservado bien la disciplina, el valor y el hábito de los rudos trabajos. Sólo así se explica el contraste de príncipes insensatos y de un imperio pacífico. La dominación de Roma era tan necesaria que puede decirse que se mantenía ella sola. Hasta entonces había vivido el mundo antiguo bajo el régimen de la fuerza; á pesar de mucha arbitrariedad todavía y dureza y crueldad, ello es cierto que entraba en el régimen del derecho y conservará de ello profunda gratitud.

Los primeros acontecimientos militares del principado de Nerón tuvieron por teatro el Oriente. El año 54, los partos al mando de su rey Vologeso invadieron la Armenia; prontas y enérgicas medidas, como completar las legiones de Siria, asegurar la fidelidad de los jefes de la Armenia



Corbulón (2)

Menor y de la Sofene con la concesión del título de rey, puentes echados sobre el Eufrates, Corbulón enviado á Oriente y un rival suscitado á Vologeso, obligaron á este príncipe á entregar rehenes; sin embargo, su hermano Tirídates quedó en posesión de la Armenia (55). Contrariado Corbulón por la rivalidad del gobernador de la Siria, Umidio Cuadrato, que le habían asociado, y más aún por la desorganización del ejército de Oriente, no había podido hacer más. Y cuando quedó solo, á la muerte de su colega, hubo de invertir tres largos años en restablecer la disciplina, relajada profundamente por la prolongada permanencia de la tropa en las afeminadas ciudades de la Siria.

En esta ardua y laboriosa tarea, despidió á los veteranos, obtuvo una legión de Germania, auxiliares galatas y capadocios, y los conservó á todos en el campamento, aun durante el invierno, predicando de ejemplo tanto como de palabra, trabajando él mismo en las trincheras con la cabeza descubierta.

Cuando estuvo seguro de sus legiones y vió á Vologeso ocupado en dominar una sublevación de sus provincias orientales, invadió la Armenia, desconcertó así los ataques como los ardidés de Tirídates y le tomó su capital, Arta-

(2) Busto del Capitolio, sala de los Filósofos, núm. 48.